

## LAS TRINCHERAS DEL EGOISMO

### El Caos de las Tasas

En los presentes momentos, y de una manera generalizada, se impone a nuestra pluma una cuestión de interés profundo y palpitante. Esta cuestión, de visibilidad complejísima dentro de la vorágine aterradora de problemas que reclaman la atención nacional, representa tal vez el eje vigoroso enredador del cual, se mueven todas aquellas otras cuestiones, todos aquellos otros problemas, que constituyen hoy una zozobra interrogante para las críticas evoluciones de los destinos patrios, en la actualidad sometidos a una prueba brava, definitiva, concluyente...

Nos referimos a la política de subsistencias, acometida recientemente por el Directorio militar que ahora actúa en la vida española, y que no ha de alcanzar a nuestro juicio, —lealmente lo declaramos— toda la risueña eficacia que suponen aquellos espíritus fáciles siempre a experimentar la ebullición de un optimismo saludable y confortador en su origen, pero harto débil e inconsistente para resistir los embates de una realidad preñada de sorpresas inquietadoras y de complicaciones innumerables, de un constante reflujido de egoismos, de una eterna marea de ruinas apetitos, de anhelos ambiciosos, de feroces luchas intestinas...

Trátase de imponer la tasa a los productos más esenciales del consumo, una tasa inflexible, rigurosa, efectiva... La rectitud del intento —incurriremos en insinceridad si no lo confesásemos— no debe ser discutida ni mermada; mas no puede acontecer otro tanto con las probabilidades del éxito... Las enseñanzas de la práctica y los ejemplos de la historia, en este punto, nos marcan, inequívocamente, una orientación muy poco halagadora en relación a los felices resultados de la tasa o lastas como procedimiento conducente al abaratamiento deseado. El examen de esta afirmación, con el relato expositivo de datos terminantes y concretos, nos llevaría a un amplio estudio inapropiado a la índole usual de estos trabajos periodísticos.

No por ello omitiremos las palabras de un notable economista, por ser muy adecuadas al criterio por nosotros sustentado: «En un régimen capitalista —dice—, no estando en manos del Estado la producción y la distribución de los productos, no es posible obtener con la tasa el abaratamiento de las subsistencias, cuyo precio dependerá siempre de la ley de la oferta y de la demanda». El contenido de esta reflexión no puede ser más exacto. Atacar la carestía de la vida poniendo ante los precios un veto infranqueable, es atacar el efecto, no la causa. La causa radica más hondo, laten más subterráneamente sus raíces y hay que hacer la extirpación de éstas con máxima energía y decisión insuperable.

¿Que para conseguir tal objetivo precisa la poda radical de muy enmarañados intereses y de muy arraigadas conveniencias? No lo negamos... Pero ni el imperio de valores creados, ni las utilidades de avaras entidades, ni el immoderado afán de lucro

de los intermediarios sagaces e insaciables, ni toda la montaña enorme de convencionalismos caducos que hacen presa en el estómago de las muchedumbres famélicas, son razón suficiente para mantener un sistema económico socialmente repudiable y repudiado.

Todo lo demás será baldío, inútil... ¡U no ya sólo baldío e inútil, sino contraproducente para la finalidad perseguida, porque las reducciones de precios harán escasear los productos, y la escasez de los productos se derivará, irremisiblemente, en una nueva alza... Esta negativa consecuencia, este peligro de los esfuerzos infecundos, ya se atisba en varios mercados españoles, amenazando ensanchar el radio de su efecto. El instinto «comercial» imperante, con raras excepciones, es inagotable en recursos, en ingentisidades y ardidés, para rehuir todo quebranto que pueda traducirse en una merma insospechada del ingreso de sus arcas...

Ni la Ley de Subsistencias, tan popular y tan beneficiosa a desaprensivos vividores, ni las resoluciones posteriores de Pintés ni las Juntas de Abastos por la concentración establecidas, dieron el resultado conveniente a los intereses del pueblo, yunque perpétuo de todas las torturas, de todas las humillaciones y de todas las befas. En cuanto a las recientes instrucciones del Directorio Militar, ya hemos esbozado algunos juicios, a cuyo fondo esencial nos concretamos. Es inaplazable la acción que corrija el reinante abuso; pero la acción de cauce ancho, hondo y consistente. En este asunto —en este sil— es donde hace falta una mano de bronce, el «cirujano de hierro» que preconizó Joaquín Costa en uno de sus rugidos más sublimes...

Para destruir los cimientos de la confabulación existente, para lograr poner un poco de orden, sólo un poco de orden, en el desenfreno de los explotadores que extienden sus tentáculos odiosos por todo el territorio nacional, sin un ápice de pudor ni un vislumbre rudimentario de ética, hay que emprender una obra de desgajamientos rectilíneos, de implacables audacias, que conduzca «ipso facto» al mejoramiento de la vida económica a que en la época actual se hallan inicuamente unidos, como una reata de idiotas o de autómatas, todos los ciudadanos españoles. No hay otro tratamiento ni hay otra receta; los restantes remedios serán siempre infecundos. ¡U los consumidores no hallarán tregua a sus gemidos, a sus lamentaciones eternas de inconsolables plañideras...

No procediendo en la forma expuesta, no conjurando la celada con mano dura, no aprovechando las circunstancias actuales para operar cruentamente, no reduciendo hasta el preciso límite la tozudez acaparadora, no marcando a los profesionales del agio una trayectoria de huida, continuaremos siendo aseateados desde las trincheras del egoísmo en que se parapetan los negociantes sin escrúpulo, sonriendo ladivamente, estrepitosamente, del caos de las tasas.

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ.

## PAJARITAS DE PAPEL

### LA SEMENTERA

Es el mes de Octubre el mes de la siembra; la Tierra, mostrando su instinto de hembra, espera amorosa, tranquila y callada, el «divino instante» de ser fecundada.

Cayendo en los surcos va la «trea semilla», que, a la luz radiante del «oro Sol», brilla, lo mismo que antaño brillaba, endiosado de las «peluconas» el «disco dorado», que a menudo hacia acto de presencia, y que hoy, por desgracia, brilla, por su ausencia.

El grano, por artes para «ti ignoradas», se trueca en espléndidas espigas doradas, de las que, el pan nuestro para cada día tendrás, si lo pagas o alguien te lo fía, hecho con harina mezclada con yeso, amén de estar crudo y falto de peso, pues ante tamañas arbitrariedades, se encogen de hombros las autoridades.

A más de esta siembra de interés primario, hay otras que tienen valor secundario; pero que, no obstante, son, en mi opinión, dignas de que de ellas hagamos mención.

Hay quien predicando va un apostolado, con la fe encendida de un iluminado, buscando remedio para nuestros males, y haciendo copiosa siembra de ideales.

Y quien pendenciero, matón y vesánico, doquiera que vaya, va sembrando el pánico, sin mirar la efímera vida, que el Destino reserva al valiente, igual que al «buen vino».

Otros que se ufanan de su poderío, y miran a todos con cierto desvío, sin tener en cuenta, que, de esa manera, no hallarán ni el eco de una voz sincera, pues se ha dicho, desde remotas edades, que quien siembra vientos coge tempestades.

Y en fin, cuando un «diestro» consigue obtener una tarde de esas «a todo meter», celebrando el triunfo de su «apadrinao», sus «cofrades» dicen, ¡que ha estado sembrao!

TOMÁS ALMODOVAR.



## RELIQUIAS DE PIEDRA



ALMAGRO.—Registramos hoy uno de los detalles escultóricos que honran el arsenal de las curiosidades artísticas almagresas, labrado sobre la portada de la Iglesia del Convento de Monjas de la Orden de Santo Domingo, construido a fines del siglo XVI.

## DE AGRICULTURA

### Levantemos los rastros

Hay problemas de fácil solución y que por apatía, incuria o abandono del campesino no se resuelven, ocasionándole perjuicios que muchas veces contribuyen a agudizar la crisis económica en que hoy se ve sumida la agricultura.

Hemos repetido hasta la saciedad que hoy, dadas las circunstancias excepcionales de los tiempos, hay que recurrir a todos los medios para salvar el fatídico déficit en toda empresa: los que no vayan sobre el caso, sucumbirán en la demanda, inadaptándose para trabajar en el oficio, profesión, industria o cargo para el que se está capacitado, perjudicándose el individuo, causando la ruina de su familia e infliriendo grave daño a la sociedad.

Entre las muchas labores que debe reformar el campesino, hay una de capital interés para las regiones castellanas, en donde el cultivo del cereal y la leguminosa son principales por su importancia: se trata del levantamiento de los rastros.

Generalmente los labradores, ocupados en las faenas de siega, trilla, limpia de los cereales y leguminosas, dejan los rastros tal como están hasta el otoño, o les prenden fuego.

\*\*

Nosotros aconsejamos que se habitúen a levantarlos lo más pronto posible, por obtenerse las ventajas siguientes:

1.ª Le facilita la descomposición de los tallos y hojas que quedaron en el campo, sobre todo con las primeras lluvias.

2.ª Los granos que cayeron de los cereales y leguminosas, al germinar entonces, proporcionan pasto sabroso a los animales.

3.ª Las semillas de malas hierbas, enterradas al mismo tiempo, germinan igualmente, y al dar la labor siguiente, quedan destruidas definitivamente, lo que economiza escardas en primavera.

4.ª Permite aplicar y enterrar superficialmente los abonos químicos para el cultivo siguiente (caso de no dejar la tierra de barbecho.)

Ya ves pues, labrador, las múltiples ventajas que te reportará esta sencilla, operación de levantar los rastros «antes» que vengas las primeras lluvias de otoño, recientemente caídas sobre los campos. Es necesario corregir en lo sucesivo este abandono.

Hay que atender en la actualidad, repetimos machaconamente, a todos los medios, aunque parezcan sin importancia, para salvar la penuria y desgracia situación presente del campesino español.

J. GARCIA SUÑER

Puebla del Duc-1923.

## UN CAMARADA HA MUERTO

Rindamos al estimado amigo, al perito y hábil tipógrafo, que colaboraba con su trabajo manual en la confección de LA TIERRA HIDALGA, y que una rapidísima y terrible dolencia ha truncado el tallo de su vida, la fervorosa oración de fraternidad y de dolor que merecía y nos emociona profundamente. El fallecimiento de Antonio Ramos Montero, el obrero laborioso, prudente, contagiado como todos, por la simpatía de esta obra periodística en la que puso toda su ilusión y cifraba sus más cuidadosas tareas tipográficas, nos ha sorprendido con íntima impresión. La semana pasada, animoso y con una plenitud de vida, alegre y honesta, confeccionaba con nosotros este pan espiritual que fraternamente amasamos—Redactores y Obreros—en una hermandad de vivos y mutuos amores. Y como en nuestra casa, la egolátrica y pedante jerarquía de altos y de bajos, de señoritos y de pobres tiene la más sincera repugnancia, queremos que en esta primera plana de LA TIERRA HIDALGA, tenga la primacía que en nuestro corazón, el testimonio de pésame que nos inspira la muerte del querido camarada. Y todos juntos—obreritos manuales e intelectuales—que estrechamente unidos por el amor y por la fe laboramos y ponemos en esta función ideal de la prensa el trabajo y el alma, con sentida emoción rendimos a la memoria del compañero muerto la exquisita melodía de nuestro espíritu, vibrando de doloroso apenamiento y la rosa fragante y fresca del recuerdo imperecedero.

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores:

REDACCION: Manuel Camacho Beneytez, Director; David Rayo; Redactor-jefe; Mariano J. Hernández, Administrador; Tomás Almodovar, Rujo Fernández, Alberto López, Luis Buades, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodovar Múgica, Jesús Gómez Rodríguez, Alejandro Alcalde Redondo y Ramón Cabañas.

COLABORACION: Alejandro Alcalde, Carlos Galatayud, Graciano Guijarro, Angel Dotor, Francisco Tolsada, Luciano de Cea, Ramón Carande, Miguel Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Aguado Marín, Ramón Ordóñez Beixer, José Ramón Quesada, Claro Coello, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz Mercedes Pinto, Manuel de los Ríos Mosquera y Antonio Alarcón Capilla.



**H. MAISON DORÉE**

: Habitaciones higiénicas—  
Nuevamente reformado con to-  
do confort.—Cuartos de Baño: :

Dirigido por su propietario

**Don Marcial Fernández**

PENSION de 10 a 15 PTAS.

Esta casa no tiene corrido-  
res en las Estaciones.

6, ALCALÁ, 6—PRINCIPAL

TELÉFONO 36-94—MAYOR

**MADRID**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

**“LA TIERRA HIDALGA”**

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Redacción y Administracion San Agustín 1.—Teléfono, número 3.

**ALMAGRO**

Don ..... de profesión .....  
vecino de ..... provincia ..... domiciliado en la .....  
de ..... número ..... piso ..... desea suscribirse por .....  
al periódico «La Tierra Hidalga» ..... de ..... de 1923.

FIRMA DEL SUSCRIPTOR:

Córtese y remítase en sobre cerrado a las oficinas de «LA TIERRA HIDALGA», y si no se recibe seguidamente respuesta, vuélvase a escribir por cuenta de este periódico.

**C. BLOCH**

OFICINAS:

CLAUDIO COELLO, 20

TALLER Y ALMACENES:

RONDA DE ATOCHA, 5, Dpto.

**MADRID**

CALEFACCIONES POR VAPOR  
de baja presión y agua caliente.

Calefacciones a circulación rápida.

Ascensores, Montacargas y Gruas  
Eléctricas.

Bombas Centrifugas y a mano.

Lavaderos Mecánicos.

Cables de Acero para Minas, etc.

Aparatos de Desinfección.

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS.

Instalaciones de Limpieza  
por el vacío.

**FEDERICO ESCOBAR  
Y DEL CAMPO**

Procurador de los Tribunales

Representación jurídica en to-  
da clase de asuntos civiles, ad-  
ministrativos y criminales.

Diligenciado de exhortos.—  
Cobro de créditos.—Gestión ex-  
trajudicial de negocios.

**DAIMIEL**

**CONSULTORIO DE  
ESPECIALISTAS DE MADRID  
EN  
ALCAZAR DE SAN JUAN Y MANZANARES**

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. F. Layna.—Enfermedades de los Ojos, Dr. V. Moratal.

MATRIZ Y EMBARAZO, Dr. A. Crespo.—Piel y Sífilis, Dr. E. Crespo.

CONSULTAS PARTICULARES DE MADRID:—Dr. LAYNA—Concepción Jerónima, 15. De 3 a 4.—Dr. MORATAL—Pla-  
za de Jesús, 1. De 3 a 5.—Dr. CRESPO—Atocha, 113. De 2 a 4.—Sanatorio Quirúrgico: Dr. Crespo, Ayala, 92. Hotel.

ALCAZAR.—Paseo de la Estación, 3.

MANZANARES.—Toledo, 12.

**VICENTE RUIZ y Compañía**

EXQUISITOS VINOS DE MESA  
COSECHEROS—EXPORTADORES

**ALMAGRO**

TELEFONO, 75.

**José Sánchez Migallón**

Azúfres de inmejorable calidad

(sin goteo)

**UTILÍSIMOS**

para la

ELABORACIÓN DE VINOS

**MANZANARES**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES  
LA ESPAÑA**

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y ven-  
ta de exquisitos cafés y thés.

Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los cho-  
colates de **LA ESPAÑA** preferidos por su selecto  
guste y gratisimo paladar.

Dirección; Santa Engracia 86 MADRID

Representante en la provincia: D. Jesus López Patiño

Teléfono de

“La Tierra Hidalga”: núm. 3.

**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

Grandes Almacenes de Cemento de todas clases y Marcas

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios  
Tuberías de barro gres y cemento.—Ladrillo refrac-  
tario y toda clase de trabajos en cementos.—Teja  
plana y árabe.—Ladrillo común y prensado para  
fachadas.—Baldosín, rasilla y baldosas.

VIUDA DE JOSE JURADO, Ciudad Real

PUERTA DE GRANADA — TELÉFONO, 36.

**APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO**

Almacén de Aparatos y Material Eléctrico para Alumbrado,  
Fuera motriz, Calefacción y Cocina eléctrica, Telegrafía, Telefo-  
nía, Óptica Militar, Electromedicina, Radiología, Mecanoterapia,  
Rototerapia e Hidroterapia, etc.

**CARLOR KNAPPE**

OFICINA ELECTRO-TÉCNICA

BARQUILLO, 13, con vuelta a AUGUSTO FIGUEROA, 47.—MADRID

**Antonio Maján Pinilla**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA  
COMPANIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos.

Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

**DAIMIEL**

**¡ANUNCIESE  
EN “LA TIERRA  
HIDALGA”!**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos de cinco a cincuenta años al 5'50% y 0'06 de interés

CONSULTAR AL AGENTE GENERAL

**José Antonio Cortés Gómez**

Procurador de los Tribunales

CRUZ, número 6. CIUDAD REAL

**AMERICAN AUTO PALACE**

Francisco Sabater Forgas

Automóviles BRISCOE-REO

Ligamentóm MIDA.

¡Ríase usted de los pinchazos!

Este líquido, introducido dentro de las cámaras, las hace im-  
pinchables, hasta con clavos de doce milímetros.

**MADRID** — Hermosilla, 92

**Mariano J. Hernández de la  
Torre**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión y cobranza de créditos.—Diligen-  
ciado de exhortos y cumplimiento de trámi-  
tes judiciales.

Representación ante Tribunales y Juzga-  
dos del partido en toda clase de negocios  
criminales, administrativos y civiles.

ESPECIALIZACION en asuntos ce-  
merciales

**ALMAGRO**

**Francisco Rodríguez Gómez**

**Fábrica Mecánica de Calzado**

Los mejores para el Ejército Casa Fundada en 1870

Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

**ALMAGRO**

**SE VENDEN**

CUATRO vagones de leña  
de oliva cortada.

Informar en Sastrería IMÓN

**ALMAGRO**

**LABORATORIO GARCÍA SUÁREZ**

Tratamiento curativo del estreñimiento ha-  
bitual con

**PETROSINA**

Jarabe de Benzocinamato de Horina y Bromoformo

**PULMOL**

JARABE DEPURATIVO—SUERO—CIATICARINA  
C. Recoletos, 2. **MADRID**



**Julian Arredondo**

Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante el Juzgado de Primera Instancia y Municipal.

**Cobro de Créditos :: Gestión de negocios**  
Canalejas, 17.—ALMAGRO—Teléfono, 39

**Clinica del Dr. Ríos Mosquera**

ALMAGRO Madre de Dios, 5

Durante este mes, admítense iguales familiares e individuales con derecho a socorro de dos pesetas diarias al enfermo. Véase Reglamento. En breve se instalará el *Sanatorio*, con camas, quirófano y policlínica, a cargo de afamados cirujanos y especialistas que acudirán al Dispensario.

Servicio de «automóviles-camas» para enfermos y trousseaux sanitarios. **Horas de consulta:** A las 11 y convencionales para Torásteros. *Practicante* (titulado en la Universidad de Madrid): Don Manuel Linares.

**SOLDADORES:**

Perfectas serán vuestras soldaduras si usáis

**Hierro Sueco SUDO**

pedido a

**Sociedad Española Oxígeno**

CAROLINA, 2.

LINARES

**“La Tierra Hidalga”**

Periódico Independiente

Redacción: San Agustín, 1.—Teléfono, 3. —ALMAGRO

**TARIFA DE PRECIOS PARA ANUNCIOS**

(24 Marzo 1923)

Primera plana . . . . .	2'00 pesetas	línea del cuerpo	9.
Segunda plana . . . . .	0'75	» » » » »	»
Tercera plana . . . . .	0'25	» » » » »	»
Plana o planas restantes . . . . .	0'15	» » » » »	»

Estos precios se entienden por inserción.

**Mínimum de líneas que admitimos en cada anuncio**

Primera plana, 2--Segunda, 4--Tercera, 10--Cuarta y restantes en su caso, 16

La línea se contará siempre del ancho de columna sencilla (seis centímetros).

Remitidos, noticias, comunicados, informaciones, artículos industriales, entrefilets, reclamos, esquelas de defunción... etc., a precios convencionales.

Por cada anuncio y periódico, se aumentará 0'10 plus por impuesto de timbre, según la Ley de 14 de Octubre de 1896. La elección de sitio, dentro de cada plana, para la inserción del anuncio, tiene un aumento del 25 por 100.

La falta de publicación de un anuncio no exime el pago de los demás.

Se hacen presupuestos para propagandas confeccionando dibujos y grabados, a base de una gran economía. Cuando en los artículos industriales se publiquen grabados serán de cuenta del anunciante, y se cobrará el espacio que ocupen como líneas corrientes de texto.

**Pídanse a la Administración, precios, condiciones y números de muestra, que se facilitan gratuitamente.**

**FONDA DE UREÑA**

Si a la ciudad del encaje, por sus mujeres, risueña, piensas hacer algún viaje, hecharás regio hospedaje si vas a casa de Ureña.



OBISPO QUESADA, 5.

**ALMAGRO**

TELEFONO, n.º 74.

**Diliberto Prado**

COMPRA-VENTA DE Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1. BOLAÑOS

(Ciudad Real)

**“LA MUNDIAL AGRARIA”**

(S. A.)

GENERAL

DE

SEGUROS

GANADOS E INCENDIOS URBANOS Y COSECHA

Dirección: ARGUJO, 7. — SEVILLA

Teléfono, núm. 597.

Apartado de Correos, número 87

Telegramas: MUNAGRA.

Infórmense de Don José María Garrido, último siniestrado en Almagro

Representante en ALMAGRO

**AURELIO GONZALEZ**

OBISPO QUESADA, Números 5 y 7

**Mutual Pecuaria Manchega**

CIUDAD REAL

Asociación provincial de seguros mútuos contra los riesgos de muerte e inutilización del ganado.

Es la entidad más económica en el ramo a que se dedica, y no persigue lucro de ninguna clase

Las primas que cobra se reducen a lo indispensable para pagar los siniestros, los cuales se abonan inmediatamente.

Capital asegurado: 3.000.000 de pesetas.

Agente en ALMAGRO JULIO CERRO FERNÁNDEZ

**JOSE BENEYTEZ**

BANQUERO

Envíos de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones bancarias.

Teléfono número 4

ALMAGRO

EL CRONOMETRO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

**L. C. Smith & Bros**

SUPERIOR A LAS MEJORES CONOCIDAS.

Por su trabajo silencioso, rápido y perfecto, es

LA PREFERIDA de los buenos Mecanógrafos

**RUDY MEYER** Preciados. 7

Madrid, 12

Se necesitan Agentes activos con buenas referencias.

Representante en ALMAGRO, Israel Roldán

EN MANZANARES, GREGORIO MARTIN DIAZ.

**Francisco Carrión Parras**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios Representación ante los Tribunales Asuntos criminales, Civiles y Administrativos

Libertad, 4.

ALMAGRO

Centro Jurídico-Mercantil y Administrativo

**MEDINA HERMANOS Y COMP.ª**

Agentes de Negocios Colegiados y de la Propiedad Industrial con título oficial y fianza.

Asesoría jurídica a cargo del Letrado Don Joaquín Rocamora.

GESTION DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

COBRO DE CREDITOS.—INFORMES COMERCIALES.—MARCAS Y PATENTES.

Oficinas: San Mateo, 15 Cuadpdo.—Teléfono J. 816—Apartado de Correos, 806

MADRID

**MANUEL ARREAZA**

EXPORTACION E IMPORTACION

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y CEREALES

ALMAGRO (CIUDAD REAL)

**CURACION DE LAS HERNIAS CON EL PRODIGIOSO APARATO IDEAL MORA**

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable. Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la Columna vertebral. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos. Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

Representante en ALMAGRO: **Lucrecio Romero.**

**Vicente Aldea**

Gran establecimiento de Ferrería, Paquetería y Coloniales.

Artículos de regalo y objetos de escritorio.

Batería de cocina, cristal, loza.

Flores artificiales y coronas fúnebres.

Gran surtido en objetos de caza y novedades.

EMILIO NIETO, N.º 2

DAIMIEL

**Ismael López Sánchez**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del

**General Rey, núm 5 CIUDAD REAL**

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos. Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

**Bodegas Bilbainas, S. A.**

BILBAO

La primera casa de España en elaboración y comercio de vinos con bodegas propias en los principales centros productores.

PROPIETARIOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

OFINAS CENTRALES: ARENAL, 2.—MADRID

**“Las Cruces”**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE -

SALCHICHERIA y CARNICERIA de **Federico Baeza**

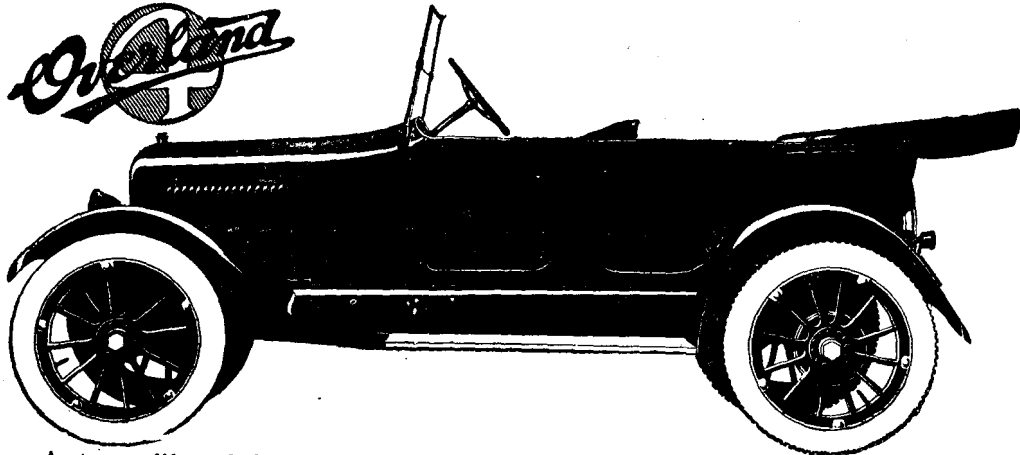
Matadero propio, Servicio higiénico, esmerado, so y esmerado.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 4.

DAIMIEL



# AUTOMÓVILES OVERLAND



¡Automovilistas! Si queréis tener Automóvil por poco dinero y estar bien seridos, comprar un OVERLAND, es el mejor coche por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento; consume ocho litros de gasolina por 100 kilómetros.

VENDEDOR EN ESTA PROVINCIA

**Marino Fernández Bravo**

General Aguilera, núm. 16 CIUDAD REAL

## Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos. A CARGO DE 25 PROFESORES TITULADOS

**DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina**

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

**Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23**

Sobresalientes, 219.—Notables, 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

**QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO**

### Clinica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

Castellanos, 16.—Teléfono, 91.

**Dr. AGUADO MARINONI**  
de la Facultad de Medicina de Madrid

Partos, matriz, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

**Dr. UREÑA DELÁS**

OCULISTA  
del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

**Dr. E. J. AMESTOY**

MEDICO Y ODONTÓLOGO

de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y dientes, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes.

LABORATORIO de Análisis

Hospedaje completo para enfermos y operados

### GRAN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido ex profeso y en sitio céntrico de la población.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cuarto de baño.—Servicio esmerado.—Carruajes a todos los trenes.

PROPIETARIO

**JOSÉ GARCÍA M. LÓPEZ**

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid,

Don Froilán Manzano

Magdalena, 7 y 9.—DAIMIEL

Teléfono, 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

### Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Dirigido por el Licenciado D. Nicolás Camacho y Rodríguez de Guzmán

El mayor elogio que de este Gran Centro puede hacerse es el resultado obtenido en el presente curso de 1922 a 1923: Siendo 41 las Matriculas de Honor obtenidas; 112 Sobresalientes; 123 Notables y 151 Aprobados.

Este Colegio es el de mayor internado en la provincia de Ciudad Real y cuenta con profesores titulados.

DISCIPLINAS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE COLEGIO

Bachillerato.—Por 12 profesores todos Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Derecho.—Por Sres. Abogados y Licenciados, en Filosofía y Letras.

Magisterio.—Por Sres. Lcdo. en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales.

Correas y Telégrafos.—Por Sres. Oficiales de los respectivos cuerpos.

Carreras Militares.—Por Sres. Capitanes de Artillería.

Contabilidad.—Por Peritos Mercantiles.

Instrucción Militar para los soldados de cuota y excedentes.—Por oficiales del Ejército.

Para detalles dirigirse a la Dirección del Colegio, CANALEJAS, 2. CIUDAD REAL

### JOSE CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, Casas comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Sub-director de la Compañía "Assurances Generales de Seguros" contra incendios y de accidentes.

### GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8—(antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

### SE ALQUILA

una bodega en la Calle del Manzano, propiedad de la Señora Vda. de Parras.

Para razón en el domicilio de esta Señora.

Travesía de Canalejas 4 ALMAGRO

### JOSE TELLEZ BARBA

Plaza de la Constitución, 29 y 31

Teléfono, núm. 35

ALMAGRO

Sucursal } Daldepeñas,  
} Virgen, 4  
} Teléfono, n.º 90

Curtidos y Venta de Calzado

Con un 40 por 100 de REBAJA a los precios anteriores.

### Clinica del Dr. Camacho

CORRIENTES ELECTRICAS—DIATERMIA

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito—Urinarias.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo; núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono número, al Dr. Matias Camacho, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 — MANZANARES

### AUTOMÓVILES "BUICK"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagrañas, su representante en esta región, D. Federico Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles BUICK,

**Don Federico Pinilla Chacón**

DAIMIEL

### FABRICA DE SUPERFOSFATOS

## ABONOS

HERMANOS DE

## LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consulta y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa—Teléfonos números 9—1116.—CIUDAD-REAL

### AUREO BLANCO y

## HERRERA

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta

Infantas, 20. MADRID

### Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANONIMA

Minas de San Francisco su Demasia y la Isabela

PRODUCTOS DE CALIDAD ESCOGIDA

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tengan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID

### BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 51.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora, de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual. a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: al año 4 9/16

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

### Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herrej

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

## Félix Reinoso y Lumbreras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.

Gestión de asuntos particulares. — Cobranza de Créditos.

MATAFETA, 1. TELEF. 19.

ALMAGRO

### TALLERES DE SASTRERIA

## FRANCISCO SAINZ

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17. MADRID



## La Voz de Todos

En esta sección, donde podrá traer el público sus múltiples y variadas impresiones, insertaremos toda clase de trabajos; igual una queja que unos versos, lo mismo un grito de protesta que un ensayo literario. Tres condiciones exigimos en esta índole de temas: corrección en la forma, rectitud en el fondo y brevedad en la exposición; media columna aproximadamente.

Se propone así LA TIERRA HIDALGA mostrarse acogedora para todos, amparar y oír la voz de todos, sin distinciones de categorías ni matices.

### Obra laudable

Sr. Director de LA TIERRA HIDALGA. Muy Sr. mío: Mucho agradeceré a V. se digne admitir en las hospitalarias columnas del periódico que tan acertadamente dirige el adjunto artículo, llamamiento a la opinión pública, con lo cual me ayudará, o mejor dicho, llevará a cabo una de las mayores obras de misericordia que durante su vida pueda realizar.

Quedo de V. agradecido y afectísimo S. S.

q. e. s. m.  
ISRAEL ROLDAN.

### Una familia víctima de la miseria, de la enfermedad y del hambre.

Lectores: Yo quisiera hacer un relato minucioso de estos desheredados de la fortuna para mover vuestras almas a compasión, seguro de que no quedaría ciudadano que no contribuyera a esta obra de caridad. El corto espacio disponible en este hidalgo periódico me lo impide; no obstante, abusando de la benevolencia de su digno Director, lanzo a la publicidad los puntos más salientes de este acaecimiento desgraciado.

Juan Manuel Arenas y Carmen Cruz Prado, viven con sus cinco hijos (todos pequeños) en dos habitaciones del número 20 de la calle de Bolaños de esta Ciudad. El padre está enfermo desde el día 25 de Febrero pasado y la madre cayó en cama presa de terrible y costosa enfermedad el día 2 de Mayo próximo pasado, llegando a tal extremo el hambre y la miseria de estos desventurados, que fué preciso llevarlos al Hospital de Ciudad Real en 10 y 12 de Agosto próximo pasado, de cuyo establecimiento regresaron a fines del citado mes, casi en las mismas condiciones en que se fueron.

Da pena ver a sus pobres hijos vagar melancólicos sin que una mano cariño-

sa se ocupe de su aseo y de su alimentación... Y si de noche cuando todo descansa, pasamos los umbrales de la triste morada, nos oprime el corazón la congoja y nuestros ojos se cubren de lágrimas.

Una pobre mujer, joven, sin lo más indispensable, extenuada por el dolor se retuerce en su lecho con lamentos horribles, presa de cruel enfermedad. Unos hijos desarrapados, sucios y mal comidos, lloran a coro desde un rincón de la estancia, donde se distingue una miserable camita para las cinco criaturas... El padre enfermo, al lado de la cama de su compañera, suspira desesperanzado...

¡Qué cuadro más conmovedor! Lectores, vosotros que cenáis dichosamente y disfrutáis un sueño muelle ¡pensad que son hermanos vuestros!

Yo, que estoy presenciando a diario este caso de pobreza, pensé si tendría esta infelicidad solución y al efecto me entrevisté con el digno Dr. D. Huberto Domínguez que visita la familia de referencia, quien me contestó que, muy fácil la tendría si la interesada Carmen Cruz dispusiera de cuatrocientas pesetas que le son indispensables para curarse con el conveniente tratamiento. ¡Piensa lector que salvas, una madre y con ella, una familia! Yo entonces, imaginé que entre los pueblos de abolengo histórico, despunta el nuestro, por su nobleza castellana, por sus actos y puros sentimientos, y lleno de fe en mi pueblo escribí estos renglones, encabezando la presente suscripción con 10 pesetas.

ISRAEL ROLDAN

### Nuestro comentario.

Con sumo agrado hemos acogido en estas columnas las precedentes manifestaciones, confiando en que el público ha de conmovirse al leerlas y ha de responder a la finalidad que las inspira. Todas esas personas que tan pomposamente suelen llamarse a sí mismas sensatas, misericordiosas, filantrópicas y cristianas, tienen ahora una ocasión magnífica de poner las «palabras» a tono con los «hechos». Esperamos que su generosa conducta no depare la ocasión de tributarles un aplauso.

En el número próximo, y si preciso fuere en otros sucesivos, publicaremos la relación de nombres y cantidades con que cada uno contribuya a este objetivo de justicia, al que también se suscribirá LA TIERRA HIDALGA con la suma de 15 pesetas.

Los donativos para esta obra laudable, se reciben en el domicilio de don Desiderio Hervás, ilustrado párroco de la iglesia de San Bartolomé.

## LOS SOMATENES

Cediendo gustosamente al ruego del teniente de la guardia civil D. Juan Ayuso Soto, Jefe de línea en esta Ciudad, insertamos los siguientes documentos: «Almagro 5 de Octubre del 1923.

Sr. D. Manuel Camacho Beneytez Presente

Mi más distinguido amigo: Con el fin de difundir entre todos los habitantes de esta Ciudad la adjunta Circular e Instrucciones recibida de la Comandancia General de Somatenes de la 1.ª Región, me dirijo a V. por si tiene a bien insertarla en el periódico de su digna Dirección, de lo que le quedaré altamente agradecido.

Como siempre queda suyo affmo. e incondicional amigo

Q. A. E. S. M.  
JUAN AYUSO SOTO

Nombrado por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región para organizar en las Capitales y pueblos de las provincias que comprenden aquella, el Soma en Armado:

Me dirijo por la presente a todos los ciudadanos honrados de la Región para que me ayuden y laboren conmigo en la trascendental empresa, por la que merecerán bien la Patria.

Su lema es, la paz pública, el respeto a las personas y bienes, el exterminio de malhechores.

No tiene carácter político, porque es institución de tan elevado espíritu cívico; no que está por encima de esas luchas, y recibe en su seno, gozosa y satisfecha, a todos los honrados, sea cual fuere su criterio político, porque en ella no habrá ocasión, ni por que ostentaría.

Si lo dicho lleva la convicción a vuestras

conciencias, sed diligentes, e inscribidos en el somatén, con ello aboraráis por el bien vuestro y el de vuestros hijos.

El Comandante General  
ANTONIO DABAN VALLEJO  
Madrid 30 de Septiembre de 1923  
INSTRUCCIONES

1.ª Puede ingresar como individuo del Somatén todo individuo honrado, de 25 a 60 años.

2.ª Debe tener un arma larga de su propiedad, y cuyo entretenimiento ha de costearse.

3.ª Después de difundir todo lo posible la presente Circular entre los habitantes de esa localidad, de las conversaciones que se susciten sobre ella debe nacer el que haciendo las veces de Jefe, tome la iniciativa de encauzar la realización de la idea y recoja las instancias que le presenten los que de een ingresar en el somatén (instancias que se extenderán como el modelo que se copia al respectivo).

4.ª Reunidas las instancias, y con una relación de ellas, firmadas por el iniciador, debe entregarse al Jefe de la Guardia Civil o Comandante Militar para su curso a los Gobernadores Militares de las provincias respectivas.

5.ª El Reglamento se remitirá tan pronto se imprima.

6.ª Es necesario enviar con la instancia dos fotografías del interesado, una para la cartera y otra que quedará en la oficina. Tendrán que abonar el importe de la cartera de identidad y licencia de armas, y que todos tengan en cuenta que para su admisión se requerirá el que tengan buena conducta y honradez. Los que emitirán las Autoridades de la localidad respectiva.

7.ª O ganizado ya el Somatén local de Madrid, cuyas oficinas radican en la calle del Duque de Osuna número 3, cuantos ciudadanos habitantes en esta capital deseen ingresar en él deben dirigir sus instancias a dicho Centro.

Para solicitar el ingreso, ha de dirigirse una solicitud a la Comisión organizadora de Somatenes armados de la 1.ª Región.

## BAGATELAS

### Los Casinos. - La crisis de la propina.

A los simpáticos mozos de la chaquetilla blanca, les aqueja una dolencia: la nostalgia de «la banca»...

Porque ahora sopla mal viento para la Diosa Propina, que hace tan sólo su ingreso en alguna «sabatina».

Por esto para el servicio no muestran gran ilusión, y hay que darles—si queremos que acudan—una ovación...

Los Conserjes, que no son en conserjerías legos, también están tristes desde que dejó Jorge sus juegos...

Pero todavía tienen confianza en el Destino y en llenar andando el tiempo sus bodeguitas de vino...

También a los limpiabotas les son los tiempos ingratos, y ni por quince pesetas sacan «lustre» a los zapatos...

Total: que de los Casinos la fiel empleomanía «por mora» de las circunstancias tiene la bolsa vacía...

### Las botas del Alcalde

El señor que ocupa la alcaldil poltrona, calzaba el verano zapatos de lona.

y al cogér la vara de los dos bellotas ¡el señor Alcalde «se ha puesto las botas»!

### Acertijo

Copiamos este acertijo, que cogimos de milagro, al cruzar el otro día por cierto calle de Almagro:

—¿Saben ustedes, lectores, la substancial distinción que hay entre un Harén moruno y la «fresca» Redacción de LA TIERRA HIDALGA...? Vamos...

No les atosigues el brete en que les pongo, y expriman sin tardanzas el caletre...

¿Que no aciertan...? Pues el clavo voy a vdr si yo remacho... En que uno tiene... ¡Ca... hembra! y la otra tiene... ¡Ca... macho!

### El arma larga.

Para ser «somatenista» a todos les hacen falta especiales condiciones muy en su punto dictadas;

ventitrés a sesenta años, honradez acrisolada, solicitar el ingreso y tener un arma larga.

### Entrando a por uvas...

Los señores industriales «facedores del bon vino» a los pobres cosecheros están tomando de primos...

En relación con el precio a que ha de elevarse el líquido que en la apostólica Cena el Nazareno bendijo,

la cotización del fruto —si no degenera en timo— resultará, por lo menos, un «negocio» muy bonito...

Así da gusto llenar los tinajones de vino... Así puede presumirse de elaborar «caldos» finos...

Ellos—¡los «grandes» señores «facedores del bon vino!»— son unos infortunados en su negocio... ¡Esta visto!

A la hora de «los pactos», la hora del «sacrificio», no consiguen entenderse (!!) para lograr su objetivo...

No saben hacer los pesos... Fijan precios desproporcionados. Por eso todos se encuentran mendigando... ¡Pobrecillos!

### ¡Pero que tío..!

El curioso bando contra la peroración política del Alcalde almeriense, merece un poco de crítica...

Es un Alcalde de órdago, netamente «fernandino», que ha provocado la risa con tan pueril desatino...

Por eso yo, con España entera, también me río... ¡Pero que Alcalde, señores...! ¡Señores, pero que tío..!

### ¡Bien por la tasa!

Han tasado las patatas, han tasado los pescados y por tasar cuerdateamente hasta los huevos tasaron.

La carne, en la tasa ha sido objeto de inícuo trato, pues la de falda era lógico que vendieran más barato...

La merluza estimo yo que fué tasada a la par. Que no es lo mismo la «entera» que si está a medio pescar...

En pescados no han tenido los municipios acierto, porque a los «besugos» tasa injustamente no han puesto,

siendo la pesca más varia y de más circulación... Porque he y que ver los «besugos» lo «prolífico» que son...

Que aplaudáis, en fin, la tasa francamente os aconsejo porque en la caza de pelo no han tasado los conejos...

### ¡Albricias..!

Aseguran que el Gobierno va a reemplazar el juego. ¡Ya por las noches podrá jugar «pelotas» Laredo...

Lozaya sus «pesetitas» pronto jugará al «entrés» tan caillando y a la vera del asiento del «roupier»

Volve á con su «combine» nuestro compañero «Edón» para «sacar el cnacho» y agrársese el riñón...

### ¡Lapidario!

Nuestro beato Prelado en reciente Pastoral, dice, «La paz se ha sentado sobre el pavés militar»

leyendo esta contundente frase, de asombro me crispó. ¡Qué estilo tan «lapidario» se gasta el Señor Obispo!

ARLEQUIN.

## REPORTAJE LOCAL

### Han salido

—Para Madrid, totalmente repuesto de la pertinaz dolencia sufrida, nuestro querido amigo D. Emilio Piñuela y distinguida hija, la bella señorita Angelita Piñuela López Pardo.

—Para Daimiel y Madrid, D. Bernardo Fisac que en breve será destinado en el cuerpo de Registradores, donde con tanto lucimiento ingresó en las últimas oposiciones.

—El lunes salen para Madrid D. Antonio Pacheco y señora.

### Varios

—El jueves pasaron la tarde en esta ciudad, nuestro queridísimo amigo el Gerente de «El Pueblo Manchego», Don Miguel Ruiz, el Secretario de la Audiencia D. Alvaro Enriquez de Salamanca y el Abogado del Estado, D. Daniel Mondéjar.

### En viaje de Regreso

Hemos tenido la satisfacción de saludar al conocido y culto médico de Manzanares D. Matías Camacho y a su distinguida señora, quienes acompañaban en viaje de regreso a esta ciudad a su prima, Srta. Virginia Camacho Beneytez, que pasó en aquella población una «fugaz» temporada, de un mesecito largo, y muy agradablemente transcurrido, en casa de su tío D. Gabriel Camacho. ¡También las personas «graves» echan sus canas al viento!

Mucho nos congratula la expedición, y hacemos votos por su reanudamiento próximo, pese a toda la austera «gravedad» de la expedicionaria.

### Natalicio

—En La Seo de Urgell, ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida Señora D.ª Amalia Almodóvar Múgica, bella esposa del Capitán de Infantería Don José Jorrote Relimpio, particular amigo nuestro. Enviamos a los padres y familia, nuestra cordial enhorabuena.

### Enfermo

—Se ha agravado en la dolencia que padece el hijo de nuestro estimado amigo, D. Juan Ayuso Soto, Teniente del puesto de la Guardia Civil, de esta localidad. Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

### Corrosión

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Bernardo López Peláez, nuevo Alcalde de esta Ciudad, manifestándonos que al posesionarse definitivamente, en tercera convocatoria de elección, de la Presidencia de este Ayuntamiento, tiene el gusto de ofrecérsenos para cuanto pueda sernos útil, «sin perjuicio» de los intereses generales de la población.

Nosotros también tenemos mucho gusto en agradecerle la atención, y tengamos la seguridad de que siempre que recabemos la utilidad de sus servicios, ha de ser precisamente «en beneficio» de los intereses de la población que en su B. L. M. invocó.

### Palomar desalojado.

—Tenemos entendido que el Alcalde ha despedido a las alegres y desventuradas «inquilinas» del «Bar» de la calle del Alamo, acaso obedeciendo superiores órdenes, por no funcionar dicho establecimiento legalmente.

Nosotros que somos partidarios de la «libertad de las industrias», experimentamos una «ligera» melancolía ante el vuelo obligado de estas palomitas ladronas, en la acepción amorosa del vocablo...

¡Feliz viaje, gacelas..!

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

## Dr. V. Núñez Cañas

### Cirugía General y Enfermedades de los Ojos

Consulta diaria de 11 a 1, en DAIMIEL, Magdalena, número 7.

EN ALMAGRO

los domingos, de 9 a 11, en la Clínica de D. HUBERTO DOMINGUEZ

## NIETO Y ARIZA

CONSTRUCCION MODERNA EN MARMOLES Y PIEDRA

CISNEROS, 37.—CIUDAD REAL

## ANÍS BALMASEDA

MALAGON.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

Fernando García Mullor

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem, ídem a tres meses, 3 y 1/2 por 100.—Idem, ídem a seis meses, 4 por 100.—Idem, ídem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: Las cartillas producen el 4 por 100

Para estimular el ahorro en los niños, el «El Banco Español de Crédito», facilita muchas niqueladas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos



## LA TRAMOYA POLÍTICA

# EL DESENFADO DE LA POLÍTICA DAIMIELEÑA

## Tiremos de la manta

Una alusión contestada.—Para un periódico local de la provincia.—El «coco» del cacique.—Una Plaza de Toros que es un momio—A «La Tierra Hidalga» no le arredran las voces.—Unas preguntas concretas.—Inspecciones municipales.—¿Para cuándo se deja la de Almagro?

Nos apasionan las vehemencias. Tenemos un vivo placer por las decisiones prontas, por los giros rápidos, por las posturas bizarras, llenas de gallardía y de emoción. Odiamos profundamente la cautela, el encogimiento aterciopelado y felino de la astucia que agazapada, espera el momento propicio para el salto iracundo sobre la presa desprevenida. Y como no tenemos miedo, ni nos arredra, ni nos amedrenta la baladronada insípida e incolora, gustamos que las amenazas que se nos dirigen se planteen clara y meridionalmente, con la rapidez y el expeditismo de una leal y luminosa fiscalización. Y si nosotros hemos venido a la vida pública, al foro manchego, con un programa de publicidad y de aireación y repugnamos la semipenumbra y el emboscamiento, forzosamente, lógicamente hemos de conducirnos con una trayectoria tal que haga honor a nuestra divisa de absoluta e inmaculada transparencia. LA TIERRA HIDALGA ha procurado que sus columnas tengan siempre la claridad del cristal para que el público transluzca la brasa emocional que nos inspira quemando en su caliente llamarada cualquier ruindad y todo el peso legámico de una vida política que venimos a maldecir y a condenar.

Sirvan estas líneas prologales, a «un periódico local de la provincia» de jalones o de hitos terminales para la discusión que provocamos y entablamos. ¿Será necesario que anticipemos nuestra repugnancia y nuestra aversión por las clientelas políticas que han manejado el porvenir de Daimiel? ¿Será preciso que establezcamos nuestra equidistancia, nuestra pulcra y aristocrática equidistancia de las cuadrillas que han tenido en sus manos la vida administrativa de Daimiel? Invitamos a tirar la primera piedra—con palabras evangélicas—en la seguridad de que la nuestra puede salir retadora para agitar caudalosamente el fondo viscoso de la charca.

Daimiel merecía para nosotros una atención esmerada. El porvenir de una ciudad unida a la nuestra por lazos tan cordiales, por una tradición de simpatía mutua y de hermanamiento emotivo, no podía ser para los que escribimos esta hoja, extraño a nuestro anhelo ideal. Multitud de veces, cuando hemos sentido en el propio Daimiel el profundo estrepito de sus ansias industriales, desbordadas de un cauce rutinario y pobre y hemos visto como sus hijos sentían el afanoso anhelo de convertir el gráfico de un pueblo agrario en un volumen de riqueza industrial, de prepotencia transformadora, de ricas perspectivas de laboriosidad y de progreso ejemplar, nos ha acuciado la dolorosa impresión de una discordancia agresiva entre el ritmo prodigioso de la ciudad y el pulso senil y caduco de un régimen político inadecuado a un tipo de civilización de gallardas altiveces. Nos parece mentira, nos asombra y nos deja perplejos, que viviendo y sintiendo el calor íntimo de la ciudadanía daimieleña, que estando en contacto con el hervor laborioso que se agita en sus fábricas y trasciende en sus industrias y se evidencia en sus progresos agrícolas y palpita en sus campañas que ha cuajado la labor de muchas generaciones, en ubérrimas plantaciones de viñedo, nos asombra—decimos—como no ha maldecido contra la política ruin y vampírica que tiene todavía las calles de Daimiel enfangadas, sucias como establos de pjaras, calzadas de aduares africanos impropias para el tránsito de los hombres, como no ha sentido la vergüenza de que el Municipio de Daimiel responda a la caracterización de un villorio de las últimas capas de población oceánica. Y en este sentido—rindamos el tributo a la justicia—el gassetismo de nuestros blancos ha dejado en Daimiel

la sensación de una calzada europea para befa y maldición del romanonismo secular, estéril e impotente para toda labor de eficacia beneficiosa.

**El «coco» del cacique.—  
Una Plaza de Toros, de pin-  
gües abundancias.—Pre-  
guntas concretas.**

Tiremos de la manta, sin miedo... Con ello servimos a la verdad y glorificamos la justicia. ¿A qué esperar por más tiempo como emboscados facciosos? Daimiel ha padecido la lepra de un cacicato tan odioso como arbitrario. En sus garras, se ha despedazado la emoción de la ciudadanía comunal. El «coco» de un cacique—más temido que respetado—ha tenido a raya el desmandamiento de la mesnada. Sin su sanción feudalista y absoluta no ha dado un paso la civilidad de Daimiel. Todo se ha supeditado a la conveniencia de la clientela usufructuante. El Municipio poseía una Plaza de Toros, vestigio de pasados laureles y de ferias esplendentes. Con sus materiales se edificó una Bodega, se construyó el local industrial de un oficinista prepotente de la taifa a cambio—se dijo—de un Paseo público de invierno que sirviese a la recreación y de ornato a la ciudad. Se ha levantado el edificio; en sus naves opíparas, se cuece el mosto, hirviendo de asombro y cara a una cubierta que han sufragado pacientemente los vecinos de Daimiel. El Paseo de invierno se ha congelado, se ha escarchado en el remoto confin de la utopía... Pero se ha servido a un Gran Maestrante de la cofradía, que se frota los pulpejos de sus dedos con beatífica unión y buena venturanza... ¡Así se!

¿Que delicia el escribir para los chinos...! ¿De verdad no ha durado la regencia política romanonista en Daimiel sino tres meses y nueve días? ¿Sin solución de continuidad? ¿Acaso el viequismo—que es de ayer—ha inventado la fuerza política de los amigos de don Daniel Moreno? Pues qué: ¿durante la égida patriarcal de D. Daniel López, de D. Serafin Romeu, era Matusalem el jefe político del romanonismo daimieleño?

Y en esa gestión municipal de los tres meses y los nueve días, tan legal y tan meritoria ¿eran o no Concejales del Ayuntamiento los arrendatarios de los arbitrios da carnes y otros subsidios del Concejo—todos de las clientela privilegiada—con infracción del precepto legal de incompatibilidades y de incapacidad concejal? Y si ha sido tan pulcra, tan pura ¿cómo liquida su función municipal con una aterradora cifra de déficit que invitamos a D. Gonzalo Moreno a especificar?

Tiremos de la manta... ¿Y la famosa operación del trigo, comprado para subvenir a los agobios del pueblo, en época de penuria cerealista, está ya liquidada y saldada convenientemente? ¿Y ese problema pavoroso de la beneficencia municipal que tiene una incógnita de cinco titulares—una servida por interinidad—y planteado contra D. Pedro María Lozano por su insumisión al desgobierno del señorío feudal? ¿Y «eso» del Recaudador ejecutivo, del que podía el Secretario, Sr. Mauri, decir sabrosas confesiones que dejamos en cartera?

«Nos van a oír hasta los sordos...» Vengan las voces. Tenemos el timpano especializado para los gritos. Y no tema lastimarlo el «periódico local de la provincia». Pero oiga, oiga... Que LA TIERRA HIDALGA no quiere jalea a nadie, ni padece el imperialismo de ningún cacique, ni sirve a ningún bochorroso compadrazgo.

## Inspecciones municipales.

—¿Para cuándo se deja la de Almagro?

Por el Gobierno cívico-militar de la provincia, se han ordenado inspecciones administrativas en diversos Ayuntamientos de la región. Pozuelo, Calzada, Manzanares están ahora siendo objeto de una contrastación fiscalizadora que llevan a cabo oficiales del Ejército. Sin que ello signifique una censura personal, juzgamos que dichas inspecciones no pueden desenmarañar la tupida red de concupiscencias y de amaños que envuelve la vida municipal, tejida por los caciques bochorrosos. Con apariencias de legalidad se han cometido tremendas inmoralidades. Y no son precisamente Oficiales del Ejército, especializados en materias distintas, los más indicados para cazar los gazaos que hervían en los Concejos y en los presupuestos comunales. En lo que tiene el intento de pureza saeadora, aplaudimos la función. Pero excitamos al Sr. Rivera a extender el ojeo para posibles sorpresas que pudieran encajar en el morral inequívocos ejemplares de la fauna codiciada. ¡Hay cada «pájaro» con espolones por esas marañas, que precisa de avispados sabucos que lo descubran y lo impulsen hacia la línea de los escopeteros implacables...!

**¿Destituyen el Ayuntamiento de Manzanares?  
—¿Debe actuar el señor Langa?**

Por conducto que nos merece crédito, sabemos que en la inspección verificada en el Ayuntamiento de Manzanares por el capitán Sr. Villalón, éste propone en minucioso Memorial elevado a Gobernación, la destitución del actual Concejo de aquella localidad. Asimismo nos consta que se ha aplazado hasta que finalicen las maniobras militares que han de celebrarse estos días, diversas medidas y sanciones propuestas en las inspecciones llevadas a cabo en Pozuelo, Villanueva de la Fuente—¡oh manes de Don Serapio!—y otros Municipios de la provincia. Es de esperar que el rigor y la severidad con que se está procediendo en otras regiones, aplicando incluso preceptos del Código penal, se extremen en la Mancha, tan necesitada de una depuración honesta y de una higiene despiadada en el régimen político que bazaquearon y trapichearon monterillas amorales y cuadrillas de salteadores cicateros.

Lo que no nos parece bien—y en este aspecto llamamos la atención del Coronel Sr. Rivera—es que las inspecciones administrativas se efectúen por el Jefe del Negociado de Cuentas de la Diputación, Sr. Langa. Salvemos escrupulosamente los respetos personales. Pero el Sr. Langa ha debido recusarse de una función fiscalizadora en los Ayuntamientos de la provincia o su hijo renunciado totalmente a la gestión como representante de Municipios y como expendedor de modelaje para las oficinas secretariales. En un régimen de máximo rigor y de renovación de moldes y normas, no deben ser, no pueden ser funcionarios del régimen antiguo que sancionaron presupuestos y cuentas que ahora se someten a crítica, los encargados de revisar y contrastar lo que con anterioridad encontraron justificado. Hágase lo que en otras provincias. Que sean funcionarios ajenos a la gestión pública—los del Banco de España por ejemplo—a los que se encomiende la tarea ejemplar de hacer el control severísimo en la administración de los Municipios.

**Toque de alerta.—Las maniobras militares.**

Con motivo de las próximas maniobras militares,—a las que dedicaremos oportunamente la atención que merecen—se avcina el cumplimiento por parte del vecindario, de la carga de alojamientos impuesta por las Ordenanzas y leyes pertinentes. Y nos interesa llamar la atención del Alcalde señor Peláez, para que el reparto de esta carga no quede al arbitrio de la venganza y de la represalia. Los alojamientos no constituyen una arma de «reventar» al enemigo político, como hasta aquí ha sucedido. Han de ser equitativos y justos y no caprichosos ni donados al mal humor de un ciudadano que descargue el depósito de su bilis con tan «oportuna» ocasión y motivo.

**Este número se publica con la censura militar.**

## SONETO

¡Salve, tierra de la Mancha..!

¡Salve, tierra de la Mancha, de horizontes espaciados, que trocar el sudor sabes del labriego en caudalosa mies que el viento ondula y mece en sus yermos dilatados; cual desierto solitaria, como un templo misteriosa..!

¡Salve, tierra de la Mancha, de tesoros codiciados, de tesoros que la plebe va engendrando silenciosa en los surcos de las hazas donde triunfan los sembrados, a través de largos siglos, altanera y orgullosa..!

¡Salve, tierra de la Mancha, de mujeres seductoras que entrétejen del encaje los primores peregrinos con la magia y el encanto de sus dedos nacarinosa..!

¡Salve, tierra de la Mancha, de las almas soñadoras, de los místicos sublimes, de Quijote y Dulcinea..!

¡¡¡Como el nombre de tu Hidalga—¡inmortal!—tu nombre sea!!!

José MARTINEZ RUIZ

Madrid y Octubre-1923.

## DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

## Triste contraste

El desprendimiento de un incrédulo—El interés de una devota.

Por trabajos periodísticos publicados en LA TIERRA HIDALGA tienen sus lectores conocimiento del contrato verbal hace poco celebrado entre Don Agustín Gómez Galiano, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad y la Sra. Propietaria dueña del huerto llamado de Franciscas, contrato por el que se cedía en precio de 8'500 pesetas al Municipio la finca expresada, teniendo por objeto su adquisición el edificar en su terreno el proyectado local para escuelas solicitado de los Poderes mediante el oportuno expediente hoy en curso.

La consumación del contrato quedó pendiente de pago, por no ser factible hacer efectiva de momento la cantidad estipulada a la vendedora, a consecuencia de carecer de fondos nuestro Ayuntamiento. Semejante contrariedad se propuso vencerla D. Agustín Gómez abriendo suscripción entre las personas de posición. Invitado D. Santiago de Ugarte, Candidato para Diputado a Cortes por este Distrito a iniciar la suscripción, manifestó espontáneamente su propósito de abonar sin cooperación ni ayuda de nadie la expresada cantidad, pero haciendo saber su deseo de guardar la mayor reserva sobre el particular, queriendo con tal proceder impedir se juzgase por algunos su propósito como reclamo electoral, cuando en realidad el verdadero móvil era su amor intenso por la propagación y fomento de toda obra cultural.

Conforme con esa opinión, se reservó el Sr. Ugarte el momento de hacer efectiva la cantidad, dando ese proceder margen a recelos y suspicacias de las personas que ignoran cuánto compromete y obliga la palabra empeñada por un caballero.

Nadie desconoce lo acaecido en las dos últimas contiendas electorales; en ellas, por cobardía o maldad, cuantos intervinieron en la tramoya, pueden sonrojarse de su actuación y como premio a tanta ruindad presumían hasta las personas más respetables, que D. Santiago de Ugarte habría de olvidar su compromiso; sin embargo como un oasis de el desierto, como un gigante entre pigmeos, como una flor entre espinas, resalta la condición moral del hombre que haciendo honor a su palabra, sabe amoldar su conducta al hermoso precepto que Plinio el Joven expresaba diciendo «El hombre perfecto es aquel que perdona con tanta bondad como si cada día cometiese algunas faltas, y las evita con tanto cuidado como si no perdonase a nadie».

La Corporación municipal sabiendo según carta dirigida al actual Alcalde por D. Agustín Gómez que se hizo entrega el pasado lunes de las 8'500 pesetas importe del solar a la vendedora, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, en la última sesión el de que se consignaría en acta su agradecimiento. Ahora bien, reconociendo que el señor Ugarte es el primer político que con miras altruistas hace un donativo en beneficio del pueblo en general, consideramos—en prueba de la gran imparcialidad que nos distingue—deben todos

los vecinos hacer ofrenda de su intenso reconocimiento al hombre honrado y bueno que, como el estóico Epicteto, piensa que «quien se venga se hace mal a sí mismo, y que el único medio de vengarse es hacer una vida perfecta».

En contraposición con esa conducta, hemos de reparar en la seguida por nuestra devota paisana la dueña del terreno adquirido. Como nadie desconoce tiene cuantiosos bienes para permitirse obrar con desinterés en determinadas ocasiones, y sin embargo, ni la circunstancia de carecer de hijos a quienes ceder su fortuna, ni la triste pero exacta verdad de alcanzar una edad avanzada que le impide vivir largos años, ni la misma religión que sabe aconsejar a los ricos «hagan esfuerzos incesantes para levantar a los pobres, no dándoles limosna, sino ayudándoles a desarrollar su individualidad» han podido conseguir prescindida de cobrar un céntimo menos de lo que se tenía acordado,—ocho mil quinientas pesetas por fanega y media de tierra—cuya cantidad es muy desproporcionada con el valor que tiene la propiedad en la población, demostrando—con semejante conducta—carece del verdadero instinto de caridad, de ese instinto que cede sin pretender ser recompensado, de esa caridad, filantropía o liberalidad, que adorna a las personas que hacen «el bien por el bien mismo», bastándoles para su íntima satisfacción hacer buenas obras sin pretender, ni aun siquiera conocer, los seres en quienes recae el beneficio.

El amoroso Jesús dice: «No os preocupéis del mañana»; pero esa máxima, como tantas otras, carece de valor para sus prosélitos, quienes, aún conociendo aquella afirmación del Maestro, cuando exclama: «De cierto os digo que difícilmente entrará un rico en el reino de los cielos; más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el reino de Dios», rinden más culto a los intereses materiales y perecederos de esta vida, que a los impercederos e inmateriales, defendiendo estos con fervoroso entusiasmo por una religión tan espiritualista que tan solo considera el estado actual como mera preparación para la vida futura, religión cuyos preceptos se ven eludidos, y hasta contrariados, por la consecuencia de los que, llamándose creyentes, pretenden alcanzar la vida eterna distrayendo sus ratos de ocio en el Templo o prodigando a platillo batiante al menesteroso un poco de alimento, quien, para conseguirlo ha de soportar la soberbia del rico, del ser que cuando se aparta de su verdadera misión merece y se hace acreedor a toda clase de censuras...

Sin pretender quitar importancia al comportamiento interesado de nuestra paisana, debemos con calma esperar el destino que haya de dar a su capital cuando llegue el momento de desprenderse para siempre de lo que durante su vida supo con tanto empeño defender, pues como dice el adagio «nunca es tarde si la dicha es buena»

ALFREDO CALVO